julio-diciembre 2012, Bogotá, Colombia – ISSN 0120-5323

LA LEY DEL CORAZÓN Y EL OLVIDO DE LOS FINES

JACINTO H CALDERÓN GONZÁLEZ *

RESUMEN

La ley del corazón y el desvarío de la infatuación [Das Gesetz des Herzens und der Wahnsinn des Eigendünkels] es una de las diversas figuras de la conciencia que nos aparecen en la Fenomenología del Espíritu de Hegel. En ella se contemplan las diversas posibilidades del individualista que, amparándose en la belleza y virtud de su corazón, pretende cambiar un mundo que se le opone y que considera hipócrita y cruel. En el proceso del cambio, el corazón virtuoso deviene en un revolucionario o en un terrorista que, ejerciendo la ley de su corazón, la invierte y provoca lo contrario de lo que pretendía, a saber, más terror y más violencia.

Palabras clave: Ley del corazón, individualidad, curso del mundo, ley de la realidad, locura e infatuación.

^{*} Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recibido: 26.03.12 Aceptado: 04.06.12

THE LAW OF THE HEART AND THE OBLIVION OF THE ENDS

JACINTO H CALDERÓN GONZÁLEZ

ABSTRACT

The law of the heart and the madness of infatuation [Das Gesetz des Herzens und der Wahnsinn des Eigendünkels] is one of the several figures of consciousness we meet with in Hegel's Phenomenology of Spirit. In this philosophical work can be observed different possibilities of the individualist one, who relying on the beauty and virtue of his heart, pretends to change a world opposed to him, and meant as hypocrite and wicked. In the process of change, the virtuous heart becomes a revolutionary one or a terrorist one practicing the law of his heart, but reversing it and causing the opposite of what was intended, namely, far more terror and violence.

Key words: Law of the heart, individuality, world course, law of reality, madness and infatuation.

1. Introducción

EN ESTE ARTÍCULO SE PRETENDE DAR CUENTA, a través de la figura de la "Ley del corazón y el desvarío de la infatuación" de la *Fenomenología del espíritu* de Hegel, de la dificultad y la violencia que supondría intentar cambiar el mal de la sociedad oponiéndole a ella una única individualidad y su ley del corazón; así como comprobar que la sociedad es la posibilidad, tanto del bien como del mal y que, luchar contra ella (con violencia), pone de manifiesto que la ley de un solo corazón, de una individualidad, produce mayor terror que aquél que se pretendía combatir y, por ello, la ley del corazón debe convencerse de que es preferible su sometimiento a la ley del mundo que insistir en el cumplimiento de su individualidad.

El capítulo que tratamos aquí está situado en la Razón, más concretamente, en el segundo apartado del mismo, a saber, "La realización de la autoconciencia racional por sí misma [Die Verwirklichung des Vernünftogen Selbsbewusstseins durch sich Selbst]" donde encontramos que la razón, después de haberse encontrado en el mundo (una primera eticidad, va perdida), desciende a la inmediatez de los individuos y a los deseos de éstos: "[L]a sustancia ética ha descendido a un predicado carente del sí y cuyos sujetos vivos son los individuos que tienen que cumplir su universalidad por sí mismos y velar ellos mismos por su destino" (Hegel, 1999: 212). A lo cual, hemos de añadir que, en virtud del orden dialéctico de la Fenomenología del espíritu, la Razón, en concreto, la razón que quiere realizarse por sí misma, ha ganado para sí la Conciencia y la Autoconciencia, y media entre las figuras que contarán con la experiencia ganada aquí. Tal experiencia consistirá en que la individualidad y su dicha para encontrarse y asumirse en su verdad han de dar paso a lo universal que encontramos en las leves, y desde allí alcanzar el siguiente momento de la conciencia, a saber, el espíritu.

2. De la sustancialidad ética a la ley del corazón

Como Acabamos de Indicar, en la Razón vamos a pasar de la sustancialidad ética a la individualidad, en tanto que primero nos aparece la comunidad ética del mundo griego. De ella, de la comunidad ética y de la autoconciencia, hemos de decir que ésta se encontraba a sí misma en su acontecer inmediato. El ciudadano, ante los otros, era reconocido como tal y reconocía, a su vez, a los demás como ciudadanos. La sociedad era justa, los hombres amaban las

leyes de su Estado y se reconocían en ellas, los hombres no vacilaban en dar la vida y la hacienda por la *Polis*. Es el paso de la independencia a la libertad real, ahora perdida, por la que clama la razón que deviene universal. Es el momento de la actividad ética, de la actividad por la realización universal, por el reino de los fines. Es el momento de la razón activa, de la pura acción universal: la acción del que se sabe miembro de una comunidad ética:

Primeramente, esta razón activa sólo es consciente de sí misma como individuo y debe, como tal, postular y hacer brotar su realidad en el otro; en segundo lugar, al elevarse su conciencia a universalidad, deviene razón universal y es consciente de sí como razón, como un en y para sí ya reconocido, que aúna en su pura conciencia toda autoconciencia; es la esencia espiritual simple, que, al llegar al mismo tiempo a la conciencia, es la sustancia real dentro de la cual las formas anteriores retornan como a su fundamento, de tal modo que sólo son, con respecto a éste, momentos singulares de su devenir, que aunque se desgajan y se manifiestan como figuras propias, de hecho sólo tienen ser allí y realidad en cuanto sostenidas por dicho fundamento, y sólo tienen su verdad en tanto que son y permanecen en él mismo (Hegel, 1999: 209).

La razón activa, es decir, la búsqueda de "la realización de la autoconciencia racional por sí misma" comienza, como vemos, de un modo altamente positivo, quizá para recordarnos que hubo un tiempo concreto e histórico en el cual el hombre, en cuanto ciudadano, dio lo mejor de sí. Se trata de esa época en que los hombres más sabios ensalzaban que la sabiduría y la virtud no era otra cosa que vivir conforme a los hábitos y costumbres del propio pueblo. Eran los tiempos de Solón y de Sócrates.

La armonía ética en la que se halla inmersa la conciencia al arribar a la razón práctica es el primer momento y, en cuanto tal, momento dotado de gran riqueza ética, momento del hábito ético, momento del universal realizado: pero se trata, a su vez, de la eticidad perdida. Al surgir la individualidad como momento inmediatamente posterior al amanecer ético, la belleza ética se perdió en el acontecer histórico, dejando a los hombres la sempiterna tarea de la búsqueda de la satisfacción racional-universal de los contenidos de su conciencia. Perdimos Grecia y, con ella, la eticidad añorada y ensalzada continuamente por poetas y sabios. Es el paso de lo comunitario a lo individual, donde la esencia simple busca al otro para encontrarse en una redención nueva que contenga al sí mismo espiritual, a la esencia universal que debemos hallar.

Entre el reino primigenio de la ética y el surgir del derecho como derecho que se remonta al espíritu, tenemos una serie de figuras que han dado qué hablar y qué pensar, en virtud de la profundidad y belleza de las mismas, a saber, las figuras de la individualidad, la fauna espiritual –"que descubre la esencia espiritual como esencia de todas las esencias, el obrar de todos y cada uno" (Hegel, 1999: 245); la razón legisladora y la razón que es capaz de examinar leyes.

Pues bien, la figura presentada aquí es la segunda de las figuras de la individualidad. Individualidad, por cierto, que representa la ruptura del amanecer ético con el presente viviente. Individualidad que surge a partir de ese amanecer en la medida que "la sustancia ética ha descendido a un predicado carente del sí y cuyos sujetos vivos son los individuos que tienen que cumplir su universalidad por sí mismos y velar ellos mismos por su destino" (Hegel, 1999: 212). La caída de la comunidad ética es el surgir de la individualidad, y el desarrollo de la misma conduce a su superación en tanto que, merced a ella, la razón práctica produce una nueva universalidad, a saber, el espíritu.

3. De la sustancialidad ética a la ley del corazón

Como decimos, estamos situados en la segunda figura de la individualidad, en la Razón fenomenológica, que se encuentra mediando entre el individualismo hedonista y el caballero de la virtud. Figura que deviene inmediatamente de la anterior y que supone la trascendencia del hombre arrepentido que, en un acto universal, quiere mejorar el mundo. Esta figura, originalmente romántica, es la figura del individualista candoroso que, confiando en sus nobles sentimientos, pretende cambiar el mundo. A ello se refiere Hegel cuando define la Ley del corazón (*das Gesetz des Herzens*) en relación con esta incipiente figura que, por de pronto, "sabe que tiene inmediatamente en sí lo universal o la ley" (Hegel, 1999: 217-218).

En relación con la figura anterior, el individualismo se muestra aquí con un contenido universal del que carecía la anterior. En efecto, el libertino donjuanesco y fáustico, propio de la primera figura (*Die Lust und die Notwendigkeit*), es una individualidad para sí que busca su propio placer ignorando por completo el sentir del otro o del mundo. Mientras que la figura presente, siendo igualmente para sí, busca realizar su interioridad en el mundo en pos de lo que podríamos denominar un mejor orden social; un

orden social, a su vez, que quiere ser la expresión de esta ley del corazón, de este individuo aquí presente. Así, la diferencia fundamental entre ambas va a ser que mientras una ve lo necesario fuera de ella y es a lo que debe plegarse, en la otra, esto necesario es algo interior que necesita ser llevado al mundo.

El tránsito, desde luego, no ofrece dudas. El corazón del hombre se angustia frente a la realidad presente y, en cambio de permanecer indiferente, lucha por transformarla fundándose en lo que para él considera justo. Es una figura, cierto, no muy numerosa, pues se describe aquí no a cualquier individuo que se sienta afligido por el penoso orden del mundo, sino que se describe al individuo que sintiéndose afligido por el mundo, hace algo para cambiarlo. Es una figura genuinamente revolucionaria y que tiene como fundamento los dictados del corazón.

Lo que hace surgir la ley del corazón en el individuo es el orden existente. Entiéndase bien este orden, como el orden social que por el propio curso del mundo se muestra hostil al corazón honrado; o bien, como el orden de la realidad que se enfrenta directamente al corazón, motivo por el cual, el corazón individual ha de superar la contradicción. En relación con la disyunción entre las leyes, Hegel escribe:

Es, por tanto, de una parte, una ley que oprime a la individualidad singular, un orden del mundo violento que contradice a la ley del corazón y, de otra parte, una humanidad que padece bajo ese orden y que no sigue la ley del corazón, sino que se somete a una necesidad extraña (Hegel, 1999: 218).

Si nos fijamos en la obra literaria *Werther*¹, de Goethe, encontramos un ejemplo de esta confrontación de la realidad contra el individuo y un ejemplo de la trascendencia de la anterior figura a la actual. La obra de *Werther*, escrita mediante epístolas, relata el suicidio de un joven al no poder realizar su dicha en los brazos de la mujer amada. Se trata, propiamente hablando, del amor honesto que sienten dos jóvenes, estando uno de ellos comprometido. Esta situación, vivida incontables veces por infinitos hombres y mujeres singulares, es planteada desde el amor formal y ético. No puede, por tanto, desembocar de igual manera que en la figura anterior (*Die Lust*

¹ Advirtamos cómo Hyppolite encuentra algunos trasfondos literarios de esta figura de la individualidad, a saber: *Werther*, de Goethe y *Los bandidos*, de Schiller.

und die Notwendigkeit), donde no habría conflicto alguno pues, en efecto, recoger el "fruto maduro" no es problema para el que en tales condiciones vive y es feliz, pues pasar del amor fugaz a la alcoba no representaría un problema moral, sino de tiempo. En cambio, lo referido en Werther, es la inocencia del que se aferra a un amor perfecto pero impedido por las leyes sociales. Dos jóvenes se enamoran, en ello no hay mal alguno, pero estando uno de ellos comprometido, no pueden desembocar en lo que su inclinación reclama. La fuerza de la realidad choca -no puede ser de otro modo- con la fuerza del corazón. El debate se establece entre el sentimiento y la virtud moral. De un lado, el corazón inventa y urde diversas estratagemas para vencer a la realidad. Pero la conciencia misma, e incluso la pureza del amor, impiden que tales proyectos se lleven a cabo. Nos fijamos que en este caso, el suicidio, pretende reflejar la pureza moral de Werther en tanto que decide quitarse de en medio para la dicha de su amante y, así, no llevar a cabo lo que la inclinación pretende. Pero, la reflexión que acompaña a cualquiera que ame en verdad a un hombre o a una mujer comprometidos, situará a ese mismo individuo en el estadio de la locura. Si realiza su amor, sentirá miedo ante la ira del destino; o bien, encontrará en su amante a una extraña; acaso, no se sentirá acorde con su virtud y se alejará de su amante. Mas no hay duda de que, siendo sus afectos sinceros y nobles, encontrará extrañamiento y alienación en sus obras, no reconociéndose en ellas, llegando a la locura.

Así, pues, vemos en este ejemplo que en las conciencias singulares la realidad se opone a ellos de forma singular. La ley del corazón repugnará, inequívocamente, aquello que impide su dicha. Pero, tratamos aquí de empresas singulares que nos alejan del objetivo universal de esta figura.

La conciencia, en este medio social, no quiere realizar su dicha fuera de la moral social o convencional: "Lo que ella realiza es la ley misma y su placer es, por tanto, al mismo tiempo, el placer universal de todos los corazones" (Hegel, 1999: 218). Descubrimos aquí que esta ley del corazón sólo encontraría belleza si se pudiera realizar sin impedimentos, lo cual nos llevaría con Hyppolite, al planteamiento de Rousseau: el individuo no es malo sino que es corrompido por la sociedad:

Decir que la ley es la ley del corazón es como decir que el deseo de la individualidad, su inmediatez o su naturalidad, no han sido superados. Hay que seguir la primera inclinación de su naturaleza; lo que nos empuja al placer nunca es malo a condición de que la sociedad no nos haya pervertido.

El primer impulso siempre es bueno; lo cual quiere decir igualmente que esta naturaleza ya no es considerada como únicamente singular sino que está inmediatamente de acuerdo con una ley universal que rige todas las individualidades. Si cada cual sigue las indicaciones de su corazón todos podrán gustar el inmediato goce de vivir (Hyppolite, 1998: 257).

A lo anterior debemos añadir que no se trata sólo de que la inclinación inmediata del corazón conduzca a buenas pasiones sino que, además, tendríamos que ver qué dice la sociedad a este respecto. Pues, si bien, hoy día la situación de *Werther* hubiera podido zanjarse sin necesidad del suicidio e, incluso, resolverse felizmente para su satisfacción, no podríamos decir que por ello la falta haya dejado de existir. Hay, pues, un cierto equilibrio social más o menos mojigato, que tiene como fruto el que sólo muy pocas entre las infinitas "leyes del corazón" puedan realizarse. En este sentido, si cabe hablar de una heroicidad en esta figura, la encontramos en rebelarse contra el conformismo e, incluso, contra la hipocresía².

La dicha de la "ley del corazón", insistimos, a diferencia de la anterior individualidad que busca sólo su goce singular, se encuentra inmersa en la universalidad, esto es, la conciencia no es dichosa encerrada en su harén, sino buscando un orden (en el sentido de ley con vigencia social) lícito para toda conciencia. Rompemos entonces con la figura de *Werther*, pues es lógico que la pretensión de la "ley del corazón" de este personaje, hablando desde el universal, no va a ser una apología del divorcio o del amor fuera del compromiso. Por este motivo, Hegel pone sus ojos en otra obra literaria, también en conformidad con el espíritu romántico de la época: *Los bandidos*³, de Schiller

En esta obra y, en el personaje de Karl Moor, sí vamos a encontrar una continuación directa respecto de la anterior figura del individualismo; obra, por lo demás, que puede considerarse como pieza clave del *Sturm und Drang* y que trata, entre otras cosas, del mal y del origen cainita de la sociedad:

El mal, tal y como se comprende en esta obra inicial, no puede entenderse como si estuviera provocado por una forma social de vida, aun cuando sea en ella mucho más transparente. Es, antes bien, resultante de una maldición

² Pues, en muchas ocasiones, la sociedad condena lo que todo el mundo hace.

³ Die Räuber. Ein Schauspiel. Publicado en 1781, y escrita en la juventud de Schiller.

divina, bíblica, furiosa; el mal natural que habitó la tierra el mismo día siguiente a la creación. (Villacañas, 1992: 186).

Se presenta en *Los bandidos* a un joven noble, rico, un calavera a la antigua usanza, preferido de su padre y odiado por su hermano. En el apogeo de su juventud, despilfarra la fortuna familiar viviendo como un rico libertino. Sin embargo, en su ánimo, late un perpetuo descontento con la sociedad vigente, considerándola repugnante, mojigata e hipócrita:

Ahí se bloquea la naturaleza sana por completo con convenciones banales, no tiene coraje para vaciar una copa porque han de brindar... untan al limpiabotas para que hable bien de ellos a Su Señoría y maltratan al pobre bribón a quien no temen... Se idolatran por un almuerzo y quisieran envenenarse por un colchón perdido en una subasta. Maldicen al saduceo que no es lo bastante diligente como para ir a la iglesia y calculan su interés usurero ante el altar... caen de hinojos para poder extender la cola de su vestido... no apartan la mirada del cura para ver lo bien peinada que está su peluca. Se desmayan cuando ven sangrar un ganso y aplauden cuando su rival sale en bancarrota de la bolsa (Schiller, 2006: 89).

Lo que, desde luego, se aplica en el texto de Hegel a la idea de que la "Ley del corazón" se enfrenta irremediablemente con la ley de la realidad. La conciencia que busca virtud se enfrenta con una sociedad que no está a las expectativas de su buena intención moral. Porque, no siendo caprichosa la elección de este personaje, nos encontramos con lo que podría ser un libertino de nobles sentimientos o, quizá mejor, un hombre con buenos sentimientos que, observando los vicios sociales, se ha convertido en libertino.

Esta idea sugiere que la "ley del corazón" de un sujeto resuelto y activo está por encima de cualquier otra "ley del corazón" singular. O, si estuviésemos comparando, valdría lo mismo decir que una vez puesto nuestro sentimiento en el mundo, no encontraremos nada más noble, justo y conveniente. Hegel anota que la desventura se encuentra donde "la humanidad que le pertenece no vive en la venturosa unidad de la ley del corazón, sino en un estado cruel de escisión y sufrimiento o, por lo menos, de privación del goce de sí misma en el acatamiento de la ley y de falta de conciencia de la propia excelencia en su trasgresión" (Hegel, 1999: 219). Admite que es soportable en la medida que haya relativa concordancia entre las leyes del corazón y de la realidad, pero, lo que se destaca es el espíritu inconformista y transformador tan propio del romanticismo. No es de extrañar que en este capítulo encontremos una

clara referencia al espíritu revolucionario y al inicio de toda revolución⁴ y, consiguientemente, al ulterior resultado de las mismas. Y, no sólo eso, "Los *bandidos* es, de hecho, una obra sobre aquella furiosa Revolución radical que, como juicio final, inicia el tiempo de un nuevo sacrificado y de un nuevo Evangelio, destinado a ejercerse sólo en la historia y sobre el único referente de la humanidad" (Villacañas, 1992: 186).

El espíritu que subyace a toda esta figura de la individualidad se concentra en una concepción de la misma que está por encima del resto de miembros que conforman la sociedad a las que considera escoria. Se puede resumir este sentimiento de repugnancia universal en estas líneas del bandido Moor:

Humanos... ¡Humanos! ¡Camada de cocodrilo falsa, hipócrita! ¡Sus ojos son agua! ¡Sus corazones, hierro! ¡Besos en los labios! ¡Espadas en el pecho! Los leones y los leopardos alimentan sus cachorros, los cuervos sirven carroña a sus polluelos y él, él... La maldad he aprendido a tolerarla, puedo sonreír cuando mi enemigo encolerizado brinda a mi salud con mi propia sangre... pero cuando el amor de la sangre se vuelve traidor, cuando el amor paterno se vuelve Megera, prende fuego entonces, calma adulta, hazte tigre salvaje, cordero bondadoso, que cada fibra se despierte para ser furia y perdición (Schiller, 2006: 100).

Estas frases son dichas al enterarse Moor de que ha sido desheredado y deshonrado por su propia familia. Estas líneas, tienen su equivalencia en el texto de Hegel:

Enuncia, por tanto, el orden universal como una inversión de la ley de corazón y de su dicha, manejada por sacerdotes fanáticos y orgiásticos déspotas y sus servidores, quienes, humillando y oprimiendo tratan de resarcirse de su propia humillación, y como si ellos hubiesen inventado esta inversión, esgrimiéndola para la desventura sin nombre de la humanidad defraudada (Hegel, 1999: 222).

Este descontento, desazón y criba contra el orden social desemboca en un movimiento contra la sociedad. Por ello, el joven Moor, hastiado del mundo, decide evadirse de ella formando una sociedad de bandidos que actúe como vacuna contra la enfermedad social. Y, como en cualquier otra

⁴ Lo que supone, que aunque los movimientos revolucionarios tengan un contenido social inmanente, parten de una individualidad descontenta.

sociedad, se establecen leyes para la concordia y buen entendimiento de los miembros⁵. Pero, con el mismo espíritu que se dice movía a Robin Hood, Moor crea leyes para implantar lo que entiende como un sentimiento ético universal, violento contra la injusticia, magnánimo ante las necesidades:

Él no asesina por robar como nosotros... por dinero parece que ya no pregunta, toda vez que podría tenerlo en abundancia, y hasta su tercio del botín, que le corresponde por derecho, lo regala a huérfanos o hace que con él estudien jóvenes prometedores. Pero si tiene que sangrar a un terrateniente que explota a sus campesinos como bestias, o rematar a un sinvergüenza con puñetas que falsifica las leyes y cubre de plata el ojo de la justicia, o cualquier otro señorito de esa ralea... ¡Tío! ¡Ahí está él en su elemento y arrasa diabólicamente, como si cada una de sus fibras fuese una furia! (Schiller, 2006: 128-129).

4. La presunción y el extrañamiento: la cólera humana

La elevación del sentimiento de sí mismo como individualidad, le empieza a separar del resto, lo lleva a comportarse como otro. La sociedad se funda mediante lo que es la puesta de la "ley del corazón" de Moor. Sin embargo, una vez establecido el orden, nos debemos fijar en qué es lo que ha ocurrido con lo que, al principio, era la bondad de la ley del corazón. Hegel es contundente: "Pero en esta realización, la ley ha huido, de hecho, del corazón; se ha convertido de modo inmediato simplemente en la relación que debía ser superada. La ley del corazón deja de ser ley del corazón precisamente al realizarse" (Hegel, 1999: 219). Este orden que ha establecido conforme a su mérito se escinde de sí mismo. Lo establecido no es lo deseado. Se quería un orden del corazón y se consigue un orden más inhumano que aquél contra el que se impugnaba: "el individuo que sólo quiere reconocer la universalidad bajo la forma de su inmediato ser para sí no se reconoce, por tanto, en esta libre universalidad, a la vez que, sin embargo, pertenece a ella, pues es su obrar" (Hegel, 1999: 220). Y, como este contenido particular se ha hecho universal, se produce un doble extrañamiento en tanto que el autor no se reconoce de nuevo en esta su propia universalidad, como que los otros tampoco se sienten identificados, pues no ven su corazón sino más bien el del otro, "precisamente con arreglo a la ley universal según la cual todos deben

⁵ No olvidemos que Locke había escrito que son tan inherentes las leyes al individuo que entre ladrones y asesinos no dejamos de encontrarlas.

encontrar su corazón en lo que es ley, se vuelven contra la realidad que este individuo propone, lo mismo que se volvían contra la suya propia" (Hegel, 1999: 220).

Lo que se genera, entonces, es una violencia sin freno, que nos haría pensar en que la propia muerte es algo simple, tanto en la obra de Schiller, como en el mundo que acontece en nuestro presente. "Hegel ha descrito magistralmente el proceso según el cual el revolucionario idealista y generoso se convierte en terrorista: lo que en él era antes amor a la humanidad ahora es violencia contra los hombres" (Colomer, 1986: 247).

La explicación de este cambio no es difícil de entender. En primer lugar, la conciencia quiere poner la "ley del corazón" en el mundo, por considerarlo repugnante. Tras ello, la conciencia se asocia con un cierto grupo de individuos que tienen (o eso parece) una comunión respecto del sentir. Se forman entonces leyes, tomadas directamente del corazón, pero que al incorporarse a la realidad pierden la esencia que las hacía ser leyes de un corazón. Entonces, nadie se reconoce en esa ley, por lo que ese grupo se vuelve hacia sí mismo y hacia el mundo con una violencia superior a lo que en un momento previo se encontraba en la realidad. El resultado es un grupo armado sin ideales, sin otro motor que la violencia por sí misma.

Por este motivo, el bandido Moor no puede aceptar la reconciliación con su padre y con su prometida. La historia de sus crímenes tiene más peso que la realidad que abominaba. El punto de unión con sus bandidos es tal que queda preso de sus propias leyes y juramentos y no puede restablecer el orden primigenio. Así, su ánimo deviene locura, el desvarío de la infatuación: provoca la muerte de su padre, mata él con sus propias manos a su prometida, y decide entregarse a las autoridades, frente a la incredulidad de sus compañeros bandidos que son incapaces de entender los motivos de sus acciones:

Y así como, primeramente, el individuo abominaba solamente de la ley rígida, ahora encuentra contrarios a sus excelentes intenciones los corazones mismos de los hombres y abomina de ellos (Hegel, 1999: p. 220).

Hegel, por parecidas razones, nos va a hablar de la locura y del orden del mundo.

Su exposición continúa mediante la confrontación existente entre la "ley del corazón" y su realización: "[E]n cuanto que esta conciencia sólo conoce la universalidad como inmediata y la necesidad como necesidad del corazón, desconoce la naturaleza de la realización y de la eficiencia" (Hegel, 1999: 220). Motivo por el cual "alcanza en el ser la enajenación6 de sí misma" (Hegel, 1999: 220). Como resultado de la experiencia, la figura que se había colocado en una cumbre alta, ve su abatimiento y decadencia, y deviene "la demencialidad de la conciencia, para la que su esencia es de un modo inmediato no-esencia y su realidad de un modo inmediato su no realidad" (Hegel, 1999: 221). Así, lo que produce la demencia es el reconocimiento de los actos como reales y esenciales ante la conciencia pero, al mismo tiempo, insistir en no reconocerlos ("la conciencia de su nulidad"). Enajenada porque lo que es para ella lo real, deja de ser real aun sabiéndolo como lo real: "las palpitaciones del corazón por el bien de la humanidad se truecan, así, en la furia de la infatuación demencial, en el furor de la conciencia de mantenerse contra su destrucción, y ello es así porque arroja fuera de sí la inversión que la conciencia misma es y se esfuerza en ver en ella otro en general" (Hegel, 1999: 222).

Como se indicó, Moor, al caer preso en su propia realidad, contraviniendo a su propio corazón, asesina a su prometida y decide entregarse a la autoridad. Tal entrega es, particularmente, un nuevo acto de individualidad, pues en tanto que él fue quien creó la ley y la sintió, se desvincula de ella, si bien, como fruto de su locura, para redimirse en una realidad que sí va a aceptar como tal: "llevada de este desvarío demencial, la conciencia proclama la individualidad como lo determinante de esta inversión y esta demencia, pero una individualidad ajena y fortuita" (Hegel, 1999: 222). Y, este último acto de Moor, desvinculándose de su vida y de su grupo de forajidos, supone aceptar que, a pesar de haber querido modificar el mundo para hacerlo más justo, encuentra que la suma de sus actos es más atroz, incluso, que los que él pretendía combatir⁷.

⁶ Entendiéndose aquí enajenación (*Entfremdung*) como no reconocerse en su obrar. En la figura anterior, había un extrañamiento porque los resultados diferían de los propósitos. Ahora, la situación implica que nada de lo que se pretende y se hace tiene su reflejo en la realidad, el extrañamiento es completo: yo no soy lo que hago.

⁷ Lo que supone, en consecuencia, que cualquier grupo terrorista genera más terror y violencia que la sociedad contra la que se establece.

El resultado al que llegamos con esta figura , y con la de Moor saliendo de escena, es que el mundo, tal como se pudo concebir en el momento previo a esta lucha idealista del corazón, es el orden universal válido y conveniente. Hegel lo considera como el mundo donde hay cabida para la ley de todos los corazones y no sólo el de una individualidad, procurando, precisamente, que todo corazón encuentre resistencia no en la sociedad como conjunto sino en los demás corazones como singulares:

Las leyes subsistentes son defendidas contra la ley de un individuo, porque no son una necesidad carente de conciencia, vacía y muerta, sino una universalidad y sustancia espirituales, en las que viven como individuos y son conscientes de ellos mismos aquellos en quienes esas leyes tienen su realidad; de tal modo que, aunque se quejen de este orden como si fuese en contra de la ley interior y aunque mantengan en contra de él las suposiciones del corazón, se atienen de hecho a él como a su esencia, y lo pierden todo cuando este orden se les arrebata o si ellos mismos se colocan fuera de él (Hegel, 1999: 223).

Y, este orden se mantiene, interpreta Hyppolite, porque siendo contempladas todas las leyes de todos los corazones, hay un cierto orden estable y universal. Hegel lleva este planteamiento más lejos, entendiendo (y aquí se acerca nuevamente a la concepción del hombre según Moor: "camada de cocodrilos falsa") con Hobbes, que la sociedad es "una resistencia universal y una lucha de todos contra todos, en la que cada cual trata de hacer valer su propia singularidad pero, sin lograrlo al mismo tiempo, porque experimenta la misma resistencia y porque su singularidad es disuelta por otras, y a la inversa" (Hegel, 1999: 223).

En este caso, de no existir precisamente un plexo de fuerzas sociales que impida que cualquier individualidad se trascienda y realice, el desorden y la violencia prevalecerán. Sin embargo, Hegel no encumbra en esta sociedad un Leviatán, al modo hobbesiano. No. Sencillamente destaca que este juego de las individualidades donde todas quieren realizarse, pero ninguna puede, aglutinándose la violencia y el malestar, **no es más que el curso del mundo**. Éste es más estable y ordenado que lo que una ley del corazón singular pueda disponer.

La "ley del corazón" se entrega, así, a la ley del mundo. Sacrifica su individualidad, la que ha provocado el mal y endereza su camino por la senda de la justicia. Lo cual, indicándolo sumariamente, implica que la propia honestidad del individuo que en su acción revolucionaria ha traído terror, se dignifica aceptando su condena, aunque sea la misma muerte. Por eso, la conciencia aquí, ahora, deviene virtud: "Esta figura de la conciencia, consistente en llegar a ser en la ley, en lo verdadero y bueno en sí, no como la singularidad, sino solamente como esencia, y el saber de la individualidad como lo invertido y lo que invierte, debiendo, por tanto, sacrificar la singularidad de la conciencia" (Hegel, 1999: 224).

Esta figura acaba aquí, y acaba con el advenimiento de la virtud, tomada como el sacrificio de la singularidad. Si se quiere, puede considerarse que esta virtud es el principio de la aceptación del mundo, desterrando de él la potencia negativa o la violencia. "El orden existente, lo universal que hay que se ha impuesto, o donde se ha desecho la buena voluntad del corazón, resulta ser una resistencia general y una lucha de todos contra todos, donde cada uno hace valer su propia singularidad. Esta lucha de individualidades singulares, alguna de las cuales se auto-concibe como bellos corazones, es a lo que Hegel llama el curso del mundo" (Gómez Ramos, 2010: 144).

El curso del mundo, aparece como el mundo en el que los individuos buscan a toda costa su realización. Pero en él, está contenido tanto lo bueno como lo malo. Es por ello que el principio de una posible concordancia del individuo con el mundo se realice mediante el sacrificio de la individualidad, en busca de lograr una moralidad que no sacrifique ninguna individualidad:

Esta figura de la conciencia, consistente en llegar a ser en la ley, en lo verdadero y bueno en sí, no como la singularidad, sino solamente como esencia, y el saber de la individualidad como lo invertido y lo que invierte, debiendo, por tanto, sacrificar la singularidad de la conciencia, es la Virtud (Hegel, 1999: 224).

5. Conclusión

La LEY DEL CORAZÓN ACABA ELIGIENDO LA SOCIEDAD de la que abominaba porque su quehacer al margen de ella ha traído terror y una abominación superior. Ciertamente, la grandeza de la tragedia de Schiller es haber presentado a un hombre que se enfrenta al mundo, pero que al contemplar sus actos y no reconocerse en ellos, se entrega a que el mundo y sus leyes se encarguen de él, reconociendo con ello la superioridad de la virtud del mundo, en relación con la suya propia.

El grupo armado de nobles ideales que se rebela contra la sociedad es tratado por Hegel tanto en lo bueno como en lo malo, es decir, tiene lo positivo del reconocimiento del sí mismo como virtuoso y su interés en realizarse. Pero, lo negativo es la creación de una violencia superior a la que se pretendía destruir. Sin embargo, observamos también que el grupo de bandidos tienen al frente un líder que ejerce su ley del corazón y no la de todos: la realización, en todo caso, es la de la individualidad. La sociedad virtuosa no es ni puede ser el resultado de una única ley del corazón: la realización de la misma exige el hacer de todos y cada uno. Por este motivo, esta figura tiene su sitio y su lugar, no es la última palabra, sólo un momento del mundo, pero momento necesario para verificar que hay cosas más grandes que el deseo de un único individuo.

Referencias

ARLOTA, J. M. (1972). Hegel. La filosofia como retorno. Madrid: G. del Toro.

COLOMER, E. (1986). El pensamiento alemán de Kant a Heidegger. Tomo II. El idealismo: Fichte, Schelling y Hegel. Barcelona: Editorial Herder.

GÓMEZ RAMOS, A. (2010). El devenir de la moralidad. *Hegel. La odisea del Espíritu*. Félix Duque (Ed.). Madrid: Círculo de Bellas Artes.

HEGEL, G.W.F. (1999). Fenomenología del espíritu. México: FCE.

Hyppolite, J. (1998). Génesis y estructura de la "Fenomenología del espíritu" de Hegel. Barcelona: Ediciones Península.

Schiller, F. (2006). Los bandidos. Un drama. Madrid: Ediciones Cátedra.

VILLACAÑAS, J. L. (1992). Tragedia y teodicea de la Historia. El destino de los ideales en Lessing y Schiller. Madrid: Visor Editorial.